



COLEGIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA CELESTIN FREINET

PROTOCOLO ESCALERAS, RAMPAS PASILLOS

DEFINICIONES:

Accesibilidad: Combinación de elementos constructivos y operativos que permiten a las personas con discapacidad entrar, desplazarse, orientarse y comunicarse con un uso seguro, autónomo y cómodo en los espacios construidos, en el mobiliario y en el equipo.

Discapacidad: Deficiencia física, mental o sensorial, ya sea por naturaleza permanente o temporal, que limita a las personas en la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria que puede ser causada o agravada por el entorno económico o social.

Persona con discapacidad: Aquella que, temporal o permanentemente, tiene una o más deficiencias de alguna de sus funciones físicas, mentales ó sensoriales que implique la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales.

Ruta accesible: Camino o recorrido designado que siguen o deben seguir las personas con discapacidad.

Escalera: Una escalera es una construcción diseñada para comunicar varios espacios situados a diferentes alturas. Está conformada por escalones (peldaños) y puede disponer de varios tramos entre los descansillos.

Escalera Fija: Escalera que no puede ser movida por que es parte integral de una estructura.

Definición de la real academia de la lengua: Serie de escalones que sirven para subir a los pisos de un edificio o a un plano más elevado o para bajar de ellos.

DEFINICION SEGÚN NTP 404

Una escalera es un medio de acceso a los pisos de trabajo, que permite a las personas ascender y descender de frente sirviendo para comunicar entre sí los diferentes niveles de un edificio.

Consta de planos horizontales sucesivos llamados peldaños que están formados por huellas y contrahuellas y de rellanos

Rampa: superficie inclinada que supera desniveles entre pisos.

PARA LA UTILIZACIÓN DE ESCALERAS FIJAS RAMPAS SE DEBEN TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES NORMAS BÁSICAS:

1. Se debe subir y bajar en hileras organizados por curso en orden de estatura de dos personas por hilera.
2. La circulación debe hacerse siempre manteniendo la derecha
3. Siempre debe estar con un Docente o adulto responsable de los estudiantes.
4. Evite que los estudiantes con novedades de salud o vulnerables que le impida andar por escaleras las utilicen. Revise cada caso de los estudiantes pertenecientes al programa D.C.T
5. Tómense de las barandas o pasamanos, en el caso de las rampas debe tomarse siempre de las mismas. Tenga en cuenta que las rampas se deben utilizar siempre con estudiantes con discapacidad o pertenecientes al programa DCT como ruta accesible.
6. Para subir o bajar debe hacerlo despacio sin correr y tener cuidado de no empujar a las personas.
7. Mantenga el calzado bien amarrado y tenga en cuenta que debe utilizar calzado plano, antideslizante y seguro.
8. Suba uno a uno cada peldaño existente.
9. Evite hacer actividades que distraigan la atención del desplazamiento como leer, escribir, chatear entre otros.



COLEGIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA CELESTIN FREINET

PROTOCOLO ESCALERAS, RAMPAS PASILLOS

10. Evite llevar elementos de vidrio o que en caso de accidente puedan generar lesiones adicionales al cuerpo.
11. si la escalera o la rampa presenta malas condiciones evite transitar por la misma.
12. No deben existir artículos sueltos o que salgan por las escaleras como tablas sueltas, clavos, residuos de construcción, cáscaras o basura en general.
13. No se debe utilizar la escalera si hay bastante viento.
14. No se deslice por las escaleras
15. No se debe permitir que se sacar la cabeza ni asomarse